



ÍNDICE

1	ORIGEN SPP	2
1.1	<i>¿Por qué se crea el SPP?</i>	2
1.2	<i>¿Por qué se crea el SPP cuando FLO también trabaja con Pequeños Productores?</i>	3
1.3	<i>¿El SPP es una separación del movimiento de comercio justo?</i>	3
2	RELACIÓN SPP CON FLO Y CLAC.....	4
2.1	<i>¿Qué relación existe entre el SPP – FUNDEPPO y FLO?</i>	4
2.2	<i>¿Qué relación existe entre el SPP y las Iniciativas Nacionales de FLO?</i>	4
2.3	<i>¿Qué relación hay entre el SPP-FUNDEPPO y CLAC?</i>	5
3	DIFERENCIAS ENTRE EL SPP Y FLO.....	5
3.1	<i>¿En qué se distingue el SPP del sello FLO?</i>	5
3.1.1	Estructura de Propiedad y Gobierno	5
3.1.2	Criterios de composición y ventas Organizaciones de Pequeños Productores	6
3.1.3	Marco de referencia Sistema de Normatividad y Certificación	7
3.1.4	Tipos de Productores y de Productos	7
3.1.5	Tipos y plazos de criterios.....	7
3.1.6	Precios Justos - Sustentables.....	8
3.1.7	Reglas de Origen del Producto.....	8
3.1.8	Economías y mercados locales.....	9
3.1.9	Procedimientos de Certificación y Registro	9
3.2	<i>¿En qué se diferencia el SPP del sello FLO donde sólo trabaja con pequeños productores, como en el caso del café?.....</i>	10
4	NORMATIVIDAD SPP	10
4.1	<i>¿Cuáles son los criterios que aplica el SPP para Organizaciones de Pequeños Productores?</i>	10
4.2	<i>¿Cuáles son los criterios que aplica el SPP para los compradores?</i>	11
4.2.1	Criterios para Compradores Finales, Comercializadores, Maquiladores, etc.....	11
4.2.2	Criterios de Trato Comercial	12
4.3	<i>¿Cómo se define "pequeño productor" desde el punto de vista del sistema de SPP?.....</i>	12
4.4	<i>¿Cuáles son los "compromisos serios de los compradores" que se señalan en las presentaciones del SPP?.....</i>	13
5	PARTICIPACIÓN ALIADOS COMERCIALES	14
5.1	<i>¿Cuáles son las expectativas de las OPP del SPP y FUNDEPPO hacia las organizaciones comprometidas con el comercio justo, las 'ATO'?.....</i>	14
5.2	<i>¿Hay ventajas comparativas en el mercadeo de los productos con el SPP o sólo se trata de demostrar la solidaridad con las OPP?</i>	15
5.3	<i>¿Cuál es el perfil de los clientes compradores del SPP?.....</i>	16
5.4	<i>¿Una empresa grande puede participar en el SPP y hacer competencia desleal con las empresas comprometidas?.....</i>	16
5.5	<i>¿Cuáles son las "realidades distintas" a construir a través del SPP como una alianza entre organizaciones de pequeños productores, empresas y consumidores?</i>	17
6	PARTICIPACIÓN EN SPP, FLO Y OTROS SELLOS.....	17

- 6.1 *¿Puede una OPP ser miembro del sistema FLO y del sistema SPP? ¿O tiene que estar en FLO para poder certificarse también por el SPP?* 17
- 6.2 *Si una organización miembro del SPP trabaja con varios sellos paralelamente, ¿qué significa eso para las posibilidades de mercado y para su credibilidad?.....* 18

1 ORIGEN SPP

1.1 *¿Por qué se crea el SPP?*

El SPP se crea como una necesidad de las organizaciones de pequeños productores para identificarse en el mercado y dentro del mercado de comercio justo y solidario.

Posición pequeños productores en economía global

Los pequeños productores tienen una posición y situación particular en la economía global y necesitan defender colectivamente su derecho de subsistencia y promover su visión y trabajo en favor del desarrollo integral sustentable de sus comunidades y sus aportes a los equilibrios sociales y económicos regionales y globales.

Posición pequeños productores en el comercio justo

Otros esquemas de comercio justo o sustentable no sólo trabajan con pequeños productores organizados, sino también con todo tipo de productores. Los pequeños productores necesitan su propio espacio y voz propia en los mercados y en la sociedad.

Participación transnacionales en el comercio justo

La creciente participación activa y posicionamiento de grandes empresas comerciales transnacionales en el comercio justo hace que las organizaciones de pequeños productores nuevamente dependan de las relaciones con este tipo de empresas cuando, en cambio, el SPP permite a las Organizaciones de Pequeños Productores fortalecer las relaciones directas y de largo plazo con las contrapartes comerciales comprometidas con el comercio justo.

Proceso de apropiación y fortalecimiento de capacidades Pequeños Productores

Las organizaciones de pequeños productores fueron los principales impulsores de la creación y del fortalecimiento del mercado de comercio justo. El comercio justo se creó para apoyar el proceso de la apropiación de la cadena productiva y comercial y para incremento de las capacidades autogestionarias de las organizaciones de pequeños productores. A través del SPP los productores demuestran sus capacidades como líderes de su propio destino.

1.2 ¿Por qué se crea el SPP cuando FLO también trabaja con Pequeños Productores?

Uno de los motivos de la creación del SPP es que el comercio justo de FLO había dejado de trabar exclusivamente con pequeños productores en varios productos.

Cambios en el comercio justo

Al inicio de los sellos de comercio justo solamente se trabajaba con organizaciones de pequeños productores. Sin embargo, Poco a poco fueron incorporándose productores grandes, organizaciones mixtas de pequeños productores y grandes productores y pequeños productores no organizados.

Visión pequeños productores hacia el comercio justo

Las organizaciones de pequeños productores que participaban en el comercio justo internacional nunca estuvieron de acuerdo con esta ampliación del comercio justo a otros sectores de producción. Para estos productores el concepto de comercio justo y el modelo de las organizaciones de pequeños productores estaban estrechamente entrelazados e inseparables.

Competencia desleal

La convivencia de diferentes modelos de producción genera una competencia desleal con las organizaciones de pequeños productores que fueron los que crearon e impulsaron el comercio justo. Esta competencia pone en riesgo la supervivencia de estas organizaciones y sus productores.

Visiones distintas

El modelo y la visión de las organizaciones de pequeños productores es de desarrollo integral, autogestionario y democrático, además de una economía justa, igualitaria, solidaria e incluyente. La visión y práctica de los grandes productores es distinta y afecta a los pequeños productores organizados.

Casa propia

Es por eso que las organizaciones de pequeños productores necesitan, con apoyo del SPP, un espacio propio, una 'casa y cara propia' en el mercado para que se identifique su forma de trabajar, su visión y aportaciones a una sociedad y economía distinta

1.3 ¿El SPP es una separación del movimiento de comercio justo?

El SPP está en el centro del movimiento de comercio justo porque representa el comercio justo auténtico e integral, que parte de los valores, principios y objetivos que dieron origen al comercio justo.

Principios y Valores del Comercio Justo inicial

El SPP se empeña en conservar y potencializar los principios y valores que fueron el motivo de la creación del modelo de comercio justo. La Declaración de Principios y Valores del SPP rescata una gran cantidad de estos principios y

DERECHOS RESERVADOS

valores, como son los de la pequeña producción, la organización democrática la inclusión, justicia económica, sustentabilidad ecológica, etc.

Enfoque a las Organizaciones de Pequeños Productores

El SPP mantiene el enfoque al fortalecimiento de las organizaciones de pequeños productores como un modelo de organización social y económica democrática. También focalizando en la importancia del incremento de las capacidades de las organizaciones de pequeños productores y de las economías locales. El Comercio Justo ha promovido desde siempre como herramienta para este fin.

Compradores comprometidos con el Comercio Justo

Las empresas compradoras del SPP son empresas altamente comprometidas con las organizaciones de pequeños productores y con el comercio justo, desde su misión y razón de ser. El SPP exige que los compradores se comprometan con ciertos volúmenes con los pequeños productores

Compromiso con consumidores de Comercio Justo

El SPP pide plena transparencia en el trato comercial y la trazabilidad física de los productos del productor al consumidor por respeto a los consumidores comprometidos.

2 RELACIÓN SPP CON FLO Y CLAC

2.1 ¿Qué relación existe entre el SPP – FUNDEPPO y FLO?

No existe ni ha existido una relación formal entre el SPP-FUNDEPPO y FLO.

Relación en el pasado

Se trata de organizaciones y sistemas totalmente independientes. Siempre han sido independientes el uno del otro.

Relación actual

Si bien ha habido momentos de diálogo entre FLO y el SPP, actualmente no existen ningún acuerdo o convenio entre las partes.

2.2 ¿Qué relación existe entre el SPP y las Iniciativas Nacionales de FLO?

El SPP mantiene un diálogo con algunas Iniciativas Nacionales de FLO

Relación en el pasado

En el transcurso de los años el SPP ha tenido diálogos con algunas Iniciativas Nacionales de FLO, particularmente con Max Havelaar Francia y Fairtrade Canadá.

Relación actual

Actualmente no hay ningún convenio o acuerdo firmado con estas instancias. Con FT Canadá se está explorando una colaboración en el marco de las campañas de Universidades, Escuelas y Ciudades de Comercio Justo de ese país.

2.3 ¿Qué relación hay entre el SPP-FUNDEPPO y CLAC?

La CLAC es fundadora histórica y actual Asociado Honorario del SPP-FUNDEPPO.

Nacimiento SPP

La CLAC, Coordinadoras Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores de Comercio Justo lanzó el SPP internacionalmente como distintivo de los pequeños productores de comercio justo en el año 2006, durante el Foro Internacional de Turismo Solidario y Comercio Justo en Chiapas, México.

Relación inicial SPP y CLAC

Desde sus inicios el SPP se creó con una independencia operativa y con un Comité Directivo propio. En el año 2010, el SPP fue formalmente transferido a la estructura legal FUNDEPPO, la Fundación de Pequeños Productores Organizados, organización subsidiaria de la CLAC en ese momento

Separación institucional SPP y CLAC

En la V Asamblea de la CLAC en 2014, celebrada en Quito, Ecuador, la CLAC transfiere el SPP en su totalidad a FUNDEPPO y decide iniciar la separación legal de FUNDEPPO de la CLAC.

Declaración de Principios Compartidos

En el año 2014 FUNDEPPO se concluye el proceso de separación legal entre FUNDEPPO y la CLAC y ambas organizaciones firman una Declaración de Principios Compartidos donde se declaran en favor del fin común del fortalecimiento de las organizaciones de pequeños productores de comercio justo.

Asociado Honorario

En la IV Asamblea General del SPP, celebrada en abril 2015 en la ciudad de Panamá, la CLAC se convierte en Asociado Honorario de FUNDEPPO.

3 DIFERENCIAS ENTRE EL SPP Y FLO

3.1 ¿En qué se distingue el SPP del sello FLO?

El SPP se distingue del sello FLO principalmente por ser una iniciativa 100% propiedad de los pequeños productores que es gobernado por ellos mismos, por trabajar solamente con pequeños productores organizados y por exigir compromiso profundo a las empresas.

3.1.1 Estructura de Propiedad y Gobierno

Productores y Propiedad

El 100% de los dueños o 'Asociados Propietarios' de FUNDEPPO y el SPP son las organizaciones de pequeños productores certificadas SPP. En el caso de FLO las

redes de productores continentales (África, América Latina y Asia-Pacífico) son propietarios del 50% de los votos¹.

'Pequeños Productores' o 'Productores'

En el caso del SPP el 100% de las organizaciones de pequeños productores certificados son organizaciones de pequeños productores. En el de FLO las redes de continentales de productores se componen de organizaciones de pequeños productores, pequeños productores no organizados ('producción por contrato') y trabajadores de plantaciones privadas. El 80% de los productores certificados en FLO son Organizaciones de Pequeños Productores².

Participación Productores en el Órgano de Gobierno

En el SPP las organizaciones de pequeños productores tienen el 67 % de los votos en su órgano de gobierno cotidiano (Consejo Directivo). En el caso de FLO los productores (pequeños productores organizados, no organizados, trabajadores de plantaciones y empresas forestales) de los tres continentes tienen juntos el 36% de los votos en su órgano de gobierno (Board of Directors)¹.

Participación Productores en comités de criterios

En el caso del Comité de Normas y Procedimientos (CNP) del SPP los representantes de las organizaciones de pequeños productores tienen el 67% de los votos. En el caso del Comité de Estándares de FLO, los diferentes tipos de productores tienen el 43% de los votos³.

3.1.2 Criterios de composición y ventas Organizaciones de Pequeños Productores

Criterios Organizaciones de Pequeños Productores

En el SPP el 100% de los miembros deben ser pequeños o muy pequeños productores (Norma General⁴: por lo menos el 85% tiene un máximo de 15 ha. productivas y el otro 15 % máximo 30 ha. En varios productos el tamaño es menor. En el caso del banano, por ejemplo, el 100% de los productores deben tener un máximo de 10 ha.). El 100% de los productos deben provenir de estos pequeños productores. En el caso de los criterios para Organizaciones de Pequeños Productores de FLO se pide que por lo menos el 50% de los productores sean pequeños. Para el resto de los productores no existen límites. FLO pide que por lo menos el 50% de la producción provenga de pequeños productores. El otro 50% puede provenir de los miembros de la organización aunque no son pequeños⁵.

¹ <http://www.fairtrade.net/board-members-general-assembly.html> (19/08/2015)

² http://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/resources/150211-Fairtrade-By-The-Numbers-2015-final.pdf (19/08/2015)

³ http://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/standards/documents/2015-06-25_SCMembers_July_2015_public.pdf (19/08/2015)

⁴ http://home.spp.coop/SPP/images/PDF/normatividad/norma_general_spp_v9_30-iii-2015_e1_24-iv-2015.pdf (19/08/2015)

⁵ Criterios 1.2.1 y 1.2.2 del Criterio de Comercio Justo Fairtrade para Organizaciones de Pequeños Productores (v. 1.3 01-05-2015; http://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/standards/documents/2015-08-03_SPO_SP.pdf (19/08/2015)

3.1.3 Marco de referencia Sistema de Normatividad y Certificación

Fundamentos

El sistema del SPP está basado en una Declaración de Principios y Valores⁶ como fundamento filosófico enfocado en la importancia de la pequeña producción organizada y autogestionaria, la sustentabilidad ecológica, el comercio justo y la economía local. El sistema FLO usa como fundamento filosófico en la Carta de los Principios de Comercio Justo conjunta de FLO y WFTO⁷.

Código de Conducta

A partir de la Declaración de Principios y Valores, el SPP no sólo cuenta con una serie de normas⁸ que definen los criterios para la certificación, también cuenta con un Código de Conducta. El código de conducta tiene una función complementaria a la normatividad. Permite tomar medidas contra de actores que violan el código, a pesar de cumplir con los criterios de la Normatividad. El código de conducta garantiza un respeto general a la Declaración de Principios y Valores por los actores del SPP, aún fuera de las transacciones bajo el SPP mismo. FLO no cuenta con un Código de Conducta complementario a las normas.

3.1.4 Tipos de Productores y de Productos

Tipos de productores

La normatividad del SPP está limitada a Organizaciones de Pequeños Productores. FLO tiene normas de criterios para 'Organizaciones de Pequeños Productores', para 'Trabajo Contratado', para 'Producción Contratada' y para 'Empresas Forestales' y 'Organizaciones de la minería artesanal y en pequeña escala'.

Tipos de productos

El SPP certifica productos agrícolas y apícolas y sus derivados, además de artesanía. FLO certifica, aparte de productos agrícolas y apículos y derivados, productos como pelotas de futbol manufacturados y oro y otros productos mineros. El SPP está abierto a la certificación de diferentes productos de las Organizaciones de Pequeños Productores pero no permite la certificación de productos mineros.

3.1.5 Tipos y plazos de criterios

Criterios o Criterios de Cumplimiento

Los criterios de las normas del SPP son los criterios que deben cumplir las organizaciones y empresas. El SPP y sus Organismos de Certificación autorizados no cuentan con Criterios de Cumplimiento adicionales. En el caso del sistema FLO, FLO e.V. emite los criterios y FLO-Cert los Criterios de Cumplimiento.

Plazos de cumplimiento

Los criterios de 'mejoramiento continuo' del SPP no cuentan con plazos específicos sino se sujetan a las posibilidades efectivas y del contexto de cada organización o empresa a evaluar. En el caso de FLO los criterios de progreso están sujetos a ciertos plazos establecidos por la certificadora FLO-Cert.

3.1.6 Precios Justos - Sustentables

Precios Mínimos

Los precios mínimos SPP son generalmente más altos que los de FLO. Por ejemplo, el precio mínimo de café arábico lavado FLO es de 140 usd/100 lb⁹ y del SPP el precio sustentable mínimo es de 160 usd/100 lb¹⁰.

Sobreprecio Orgánico

Los diferenciales, o 'sobrepuestos' orgánicos SPP son generalmente más altos que los de FLO. Por ejemplo, el 'reconocimiento' orgánico del SPP es de 40 usd/100 lb de café verde arábica lavado¹¹, cuando el 'premio orgánico' de FLO es de 30 usd/100 lb.

Sobrepuesto o Precio Mínimo Orgánico

En el SPP los sobrepuestos orgánicos no sólo son válidos cuando los mercados están por debajo del precio mínimo, sino también cuando el mercado sube arriba del precio mínimo. Esto les permite a las Organizaciones de Pequeños Productores estimular y premiar siempre la producción orgánica entre sus miembros. En el sistema FLO solo en el caso del café existen sobrepuestos orgánicos. En los demás productos existe un 'Precio Mínimo Orgánico', lo cual implica que desaparece la diferencia de precios de comercio justo cuando el precio del mercado sube por encima de este Precio Mínimo Orgánico

3.1.7 Reglas de Origen del Producto

Reglas estrictas para productos compuestos

El SPP garantiza que la mayor parte de los ingredientes de los productos compuestos sean de las organizaciones de pequeños productores certificadas, cuando en otros sellos las exigencias generalmente sean mucho más laxas.

Trazabilidad física versus 'balanza de masas'

En el SPP se exige la trazabilidad física del producto en las cadenas de transformación en todos los casos. El SPP no permite la "balanza de masas", tal como se permite el sistema de FLO en algunos productos, como azúcar y jugo de naranja. En el caso de la balanza de masas se certifica una cantidad de producto que sale de una planta de procesamiento equivalente a la cantidad de producto certificado que entró, sin que se trate necesariamente del mismo producto en términos físicos. En el caso de FLO en algunos casos se permite aplicar la balanza

⁶ http://home.spp.coop/SPP/index.php?option=com_content&view=article&id=108&Itemid=93&lang=es (19/08/2015)

⁷ http://www.fairtrade-advocacy.org/images/FTAO_charters_3rd_version_ES_v1.3.pdf (19/08/2015)

⁸ http://home.spp.coop/SPP/index.php?option=com_content&view=article&id=92&Itemid=93&lang=es (19/08/2015)

⁹ http://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/standards/documents/2015-07-13_EN_Fairtrade_Minimum_Price_and_Premium_table.pdf (19/08/2015)

¹⁰ http://home.spp.coop/SPP/images/PDF/lista_precios_spp_v4_22-nov-2014_e2_04-feb-2015.pdf (19/08/2015)

¹¹ http://home.spp.coop/SPP/images/PDF/lista_precios_spp_v4_22-nov-2014_e2_04-feb-2015.pdf (19/08/2015)

de masas a una sola planta de procesamiento y en otros la balanza de masas a un conjunto de varias plantas de procesamiento en diferentes lugares.

3.1.8 Economías y mercados locales

Economías locales y valor agregado

El SPP promueve, mediante sus regulaciones el fortalecimiento de las economías locales mediante la generación local de valor agregado y la colaboración entre las diferentes organizaciones de pequeños productores. Los compradores que compran productos terminados en el país de origen, incluso procesados por las propias organizaciones de pequeños productores pagan menos derechos de uso del SPP¹².

Impulso a los mercados locales

El SPP promueve la venta de los productos terminados y la venta en los mercados locales. Una de las maneras en que lo hace es no cobrando derechos de uso de la marca a las Organizaciones de pequeños Productores certificadas SPP. FLO cobra derechos de uso a aquellas Organizaciones de Pequeños Productores que utilizan el sello *Fairtrade* en productos finales en los mercados locales o internacionales.

3.1.9 Procedimientos de Certificación y Registro

Certificación independiente

El SPP-FUNDEPPO no certifica por cuenta propia, sino autoriza Organismos de Certificación independientes para que operen el programa de Certificación (Organizaciones de Pequeños Productores) y Registro (compradores) del SPP. Se trata de certificadoras que cumplen con la norma ISO 17065. Actualmente son ocho. FLO creó FLO-Cert como certificadora propia, que funciona como certificadora de tercera parte bajo la norma ISO 17065. FLO-Cert en algunas regiones colabora con certificadoras locales que le prestan servicios de auditoría.

Autoevaluación como parte del proceso

En el SPP como parte del proceso de certificación independiente, también llamado 'de tercera parte', incluye una parte de 'autoevaluación'. En la fase inicial de certificación (productores) y registro (compradores) las entidades a evaluar llenan el formato de evaluación por su cuenta, explicitando cómo cumplen cada uno de los criterios que les aplica. También deben proveer de referencias comprobatorias del cumplimiento. Al Organismo de Certificación le toca revisar si la forma de cumplimiento y las referencias comprobatorias son válidas y verídicas o no¹³.

'Proceso de Objeción' o elegibilidad para la Certificación o Registro

Los procedimientos de certificación y registro del SPP incluyen un, así llamado, 'Proceso de Objeción'. Esto implica que FUNDEPPO hace pública la intención de

¹² Hasta donde tengamos conocimiento, el sistema FLO no cuenta con una regla similar.

¹³ Hasta donde tengamos conocimiento, en FLO no existe una fase de autoevaluación similar.

certificación o registro de una organización o empresa. Esto permite a otros actores del SPP o al público en general emitir una eventual objeción con respecto a su certificación o registro. Al mismo tiempo FUNDEPPO realiza una investigación de los antecedentes de la entidad solicitante. En el caso de que se encuentren incumplimientos con respecto al Código de Conducta del SPP, el proceso de certificación o registro no procede, por no ser 'elegible' la entidad¹².

Procedimiento de inconformidad

En el SPP se cuenta con un Procedimiento de Inconformidad', el cual permite a cualquier involucrado o interesado inconformarse con las regulaciones o las decisiones del sistema SPP. Las quejas, inconformidades, objeciones o disputas son dictaminados por el Comité de Inconformidades, un comité ad hoc presidido por el Presidente del Consejo de Vigilancia¹².

3.2 ¿En qué se diferencia el SPP del sello FLO donde sólo trabaja con pequeños productores, como en el caso del café?

Las principales diferencias entre el SPP y el sello FLO en términos de normatividad para Organizaciones de Pequeños Productores son el modelo de gobernanza, los precios mínimos más altos del SPP y que en el SPP todas los miembros son pequeños productores y en el caso de FLO es suficiente con el 50%.

Ver [Estructura de Propiedad y Gobierno](#), [Criterios para Organizaciones de Pequeños Productores](#) y [Precios Justos - Sustentables](#), entre otros (*¿En qué se distingue el SPP del sello FLO?*)

4 NORMATIVIDAD SPP

4.1 ¿Cuáles son los criterios que aplica el SPP para Organizaciones de Pequeños Productores?

Los criterios (Criterios Críticos, Criterios Mínimos y Criterios de Mejora Continua) que aplica el SPP para Organizaciones de Pequeños Productores se refieren a la membresía (sólo pequeños productores); la estructura organizativa democrática; la producción sustentable; la gestión de la calidad; comercio transparente; fortalecimiento del sector de los pequeños productores; cuidado al medio ambiente y a la salud, vida digna y condiciones laborales⁴.

Criterios Organizativos

- Democracia (CC)
- Independencia (CC)
- No discriminación (CM)
- Transparencia toma de decisiones (CMC)
- Derechos Pueblos Indígenas (CM)

Criterios Productivos

- Flujo de producto establecido (CC)
- Registro Flujo administrado por OPP (CC)
- Cuidado del medio ambiente (CMC)
- Estimaciones (CMC)

Criterios de Gestión

- Generación de Sistema de Gestión de Calidad (CMC)

Criterios Comerciales

- Registros transacciones (CC)
- Mecanismos fijación de precios y formas pagos aprobados por AG (CM)
- Fichas técnicas (CMC)

Criterios de Fortalecimiento Sector PP

- Comercialización a través de otras OPP (CM)
- Sólo con actores certificados o registros (CM)

Criterios Medio Ambiente – Salud

- Respecto Lista de Productos Prohibidos (CC)
- Acciones eliminación de productos (CM)
- NO OGM (CM)
- Acciones protección Medio Ambiente (CMC)
- Uso adecuado equipo (CMC)
- Manejo adecuado residuos (CMC)

Criterios de Vida Digna

- Acciones a favor de vida digna socios (CMC)
- Acciones a favor apropiación cadena (CMC)
- Incidencia en políticas públicas (CMC)

Criterios Laborales

- No contratación niños (CM)
- Respeto leyes laborales (CM)
- Mejoramiento condiciones laborales (CMC)

4.2 ¿Cuáles son los criterios que aplica el SPP para los compradores?

Los criterios (Criterios Críticos, Criterios Mínimos y Criterios de Mejora Continua) que aplica el SPP a compradores se enfocan en la legalidad y capacidad; fortalecimiento del sector de los pequeños productores; transparencia y trazabilidad; compromiso con volúmenes; cumplimiento criterios de trato comercial justo⁴.

4.2.1 Criterios para Compradores Finales, Comercializadores, Maquiladores, etc.

Generalidades

- Constitución legal (CC)
- Sistema contable-administrativo (CC)

No ser productor al mismo tiempo (CC)

Compromiso de fomentar la economía local

Preferencia productos procesados (CMC)

Transparencia y trazabilidad

Información transparente propiedad y operaciones (CC)

Registros puntuales (CC)

Trazabilidad física (CC)

Información al consumidor (CMC)

Fortalecimiento al sector de los pequeños productores

Compra directa a la Organización de Pequeños Productores

Procesamiento por Organizaciones de Pequeños Productores

Compromiso con SPP para mínimo 5% de compras productos en dos años (CM)

Compromiso con crecimiento SPP hasta mínimo de 25% en 6 años (CM)

4.2.2 Criterios de Trato Comercial

Contrato

Contratos transparentes y detallados (CC)

Precios sustentables

Precio Sustentable Mínimo (CM)

Reconocimiento Orgánico (CM)

Incentivo SPP (CM)

Diferenciales de calidad (CM)

Prefinanciamiento

Facilitación de pre financiamiento del 60% mínimo (CM)

Pago oportuno

Pago oportuno de contratos (CM)

Calidad

Resolución de Controversias (CM)

Criterios de origen

Productos de un tipo de ingrediente: 100% SPP (CM)

Productos mixtos: todo lo que puede ser/mínimamente 50% SPP (CM)

4.3 ¿Cómo se define "pequeño productor" desde el punto de vista del sistema de SPP?

La Norma General establece que en productos agrícolas el área productiva de por lo menos el 85% de los miembros de una Organización de Pequeños Productores no debe ser mayor a 15 ha. El restante 15% puede tener hasta un máximo de 30 ha en producción, siempre y cuando todos cumplan con los criterios de la utilización preponderante de la mano de obra familiar o

colectiva y un involucramiento personal en la producción. Para algunos productos o regiones existen criterios específicos.

Agricultura bajo techo (invernadero)

Para productores de la producción bajo techo el límite es de 1 ha para mínimamente el 85% de los productores y de 2 ha para el resto.

Productos apícolas

Para productores apícolas existe un máximo de 500 colmenas para mínimamente el 85% de los productores de una Organización de Pequeños Productores y el doble como máximo para el resto de los productores.

Banano

Para el banano se estableció un máximo de 10 ha productivas para el 100% de los productores de una Organización de Pequeños Productores.

Hierbas y quínoa (Ecuador)

El límite para hierbas medicinales es de 1 ha productiva y para quínoa 3 ha. Los criterios para estos productos en otros países están en proceso de desarrollo.

Perú

Está en proceso de aprobación un límite de 10 ha para todos los productos agrícolas de Perú. Mientras tanto se requiere tomar contacto con FUNDEPPO para la determinación del criterio para cada producto.

4.4 ¿Cuáles son los "compromisos serios de los compradores" que se señalan en las presentaciones del SPP?

Los criterios de volumen progresivo de las empresas compradoras hacen que una empresa tenga que comprometerse seriamente con los productores del SPP. El criterio 5.4.3 exige que por lo menos el 5% de las compras del producto a certificar sean bajo el SPP en un periodo máximo de 2 años y el criterio 5.4.4 exige que sea por lo menos el 25% en un periodo máximo de 6 años en total. Por otro lado la firma del Código de Conducta genera un compromiso importante con los Principios y Valores del SPP.

Volúmenes mínimos

El SPP con los criterios de volumen (5.4.3 y 5.4.4) de la Norma General se evita que empresas solamente participen para aprovechar una oportunidad de mercado, sin que tengan un compromiso profundo con las organizaciones de pequeños productores que están participando en el SPP.

Código de Conducta

Cualquier usuario del SPP debe firmar de aceptado el Código de Conducta del SPP. Este Código de Conducta garantiza que los actores del SPP siempre actúen con respecto a la Declaración de Principios y Valores del SPP, no sólo al hacer transacciones SPP. Al violar este Código de Conducta pueden perder su

certificación o registro. Empresas que no tienen un compromiso firme con estos valores se resistirían a la firma de un código similar.

5 PARTICIPACIÓN ALIADOS COMERCIALES

5.1 ¿Cuáles son las expectativas de las OPP del SPP y FUNDEPPO hacia las organizaciones comprometidas con el comercio justo, las 'ATO'?

Las Organizaciones de Pequeños Productores han creado el SPP no sólo para mantener y fortalecer su posición e identidad, sino también para crear una alianza y frente común con aquellas organizaciones y empresas solidarias y comprometidas con el auténtico comercio justo, para construir juntos un mercado y un mundo diferente, basado en valores compartidos.

Relaciones directas productores - compradores

El SPP también se crea para afianzar una alianza para defender y promover una forma específica de hacer comercio justo. Los diferentes principios y regulaciones del SPP promueven un involucramiento directo entre los compradores finales y las organizaciones de pequeños productores. El SPP, por ejemplo, no permite el acaparamiento de contratos bajo el SPP por intermediarios.

Precios mínimos y sobrepuestos verdaderamente sustentables

El SPP establece precios mínimos, sobrepuestos o 'reconocimientos' orgánicos y estímulos organizativos ('incentivo SPP') para cubrir los costos reales de una producción sustentable. Estos precios se establecen a partir de los costos integrales de producción y organización de los productores y deben respetarse en todos los casos, aunque éstos sean más altos que el mercado o incluso más altos de los precios que utilizan FLO o cualquier otra instancia de comercio justo. Los productores del SPP necesitan que los compradores se comprometan con estos precios para poder sobrevivir y para poder seguir hablando de un comercio verdaderamente justo y sustentable.

Principios, valores y quehaceres compartidos

La Declaración de Principios y Valores del SPP no sólo se enfoca en valores aplicables a las organizaciones de pequeños productores, sino a valores universales como la democracia, transparencia, inclusión, pequeña escala, apoyo a economías locales, justicia, etcétera. Las organizaciones de pequeños productores del SPP buscan y las empresas comprometidas juegan papeles complementarios y simbióticos en la construcción conjunta de un mercado y una realidad diferente.

Problemáticas y luchas compartidas

Las organizaciones de pequeños productores del SPP están luchando día a día para resolver problemáticas que no solo afectan las realidades locales sino las

globales, como son el cambio climático, la migración, la igualdad de género y la participación de los jóvenes en los procesos productivos. Las empresas comprometidas con el comercio justo comparten estas luchas por lo cual es necesario unir fuerzas y hacer un frente común en el que se demuestra, por la vía de los hechos, que existen formas alternativas y mejores de construir economías y sociedades.

Apoyo a la construcción de capacidades por los pequeños productores

El comercio justo siempre se ha enfocado a la generación de capacidades autogestionarias y locales de los pequeños productores. El SPP es un resultado y una herramienta promotor de estas capacidades. Al apoyar el SPP los compradores aumentan estas capacidades locales, regionales e internacionales de los pequeños productores para incidir no sólo en sus propias realidades sino en las políticas públicas locales e internacionales.

5.2 ¿Hay ventajas comparativas en el mercadeo de los productos con el SPP o sólo se trata de demostrar la solidaridad con las OPP?

La ventaja de las empresas comprometidas con el comercio justo es que el SPP tiene prestigio como sello de los propios pequeños productores con una certificación totalmente independiente. Su nivel de legitimidad y autenticidad es muy elevado y proyecta valores iguales a los de las empresas de comercio justo. La recién publicada y prestigiada guía francesa-estadounidense de sellos de comercio justo y similares lo cataloga como uno de los mejores¹⁴.

Diferenciación como auténtico sello de productores

El SPP ofrece a las empresas comprometidas con el comercio justo una forma de distinguirse en el mercado donde cada vez más empresas grandes y multinacionales utilizan otros sellos de comercio justo. El SPP se diferencia como un sello del comercio justo respaldado por los propios productores. En el SPP son los pequeños productores los que hablan por sí mismos.

Representa los mismos valores que las empresas comprometidas

El SPP representa valores que coinciden plenamente con los valores de las empresas comprometidas, por lo que es una oportunidad para reforzar la credibilidad y el posicionamiento de las marcas y los productos de las empresas de las empresas comprometidas.

Certificación independiente

El SPP trabaja con certificadoras independientes e internacionalmente acreditadas. El SPP no cuenta con una certificadora propia. Esta independencia y acreditación hace que el nivel de credibilidad y confiabilidad del SPP es sumamente elevado. La certificación del SPP de los productos de las empresas comprometidas les da un valor agregado por ser avalados de manera externa.

¹⁴ <http://www.commercequitable.org/ressources/les-labels.html>

Formar parte de una alianza global

El SPP le da a las marcas comprometidas la oportunidad de formar parte del SPP y de esta manera ser agente de cambio más allá del alcance de la propia empresa. El formar parte de un sistema global ofrece la posibilidad de hacer alianzas estratégicas entre los diferentes actores, productores, otras empresas y consumidores y juntos defender y promover una diferente forma de hacer comercio ante los embates del libre mercado internacional y el fortalecimiento de las empresas transnacionales.

Participar en las estructuras de FUNDEPPO

Al estar registrado como comprador final del SPP las empresas tienen el derecho a participar como Asociado Solidario en la Asamblea General de FUNDEPPO y eventualmente representar al sector de los compradores en los órganos de gobierno del SPP.

5.3 ¿Cuál es el perfil de los clientes compradores del SPP?

El 100% de los compradores finales del SPP son empresas comprometidas con el comercio justo, la producción sustentable y con las organizaciones de comercio justo desde su misión.

Empresas cooperativas de trabajadores y empresas sociales

La gran mayoría de las empresas que participan como compradores finales en el SPP son cooperativas o colectivos de trabajadores que trabajan a partir de los valores de la democracia, justicia e igualdad y en favor de los pequeños productores organizados, la producción sustentable y el comercio justo como parte de su misión y visión de trabajo. El resto de las empresas SPP comparten los mismos fines sociales y ecológicos, aun cuando funcionan como pequeñas empresas privadas.

Pequeñas y medianas empresas

Las empresas SPP son de pequeña o mediana escala y cubren solamente mercados regionales. El SPP no trabaja con las marcas de las grandes corporaciones transnacionales.

5.4 ¿Una empresa grande puede participar en el SPP y hacer competencia desleal con las empresas comprometidas?

Las diversas regulaciones del SPP hacen prácticamente imposible que una gran empresa transnacional pueda participar en el SPP. Los criterios de volumen proporcional mínimo, el código de conducta y el procedimiento de objeción hacen que muy difícilmente un consorcio transnacional pueda participar. Por sus propias características no son empresas 'elegibles' en el proceso de certificación y registro, por no ser compatibles con la Declaración de Principios y Valores del SPP.

Ver pregunta sobre los [`compromisos serios para compradores`](#)

5.5 ¿Cuáles son las "realidades distintas" a construir a través del SPP como una alianza entre organizaciones de pequeños productores, empresas y consumidores?

Las realidades distintas que construyen juntos los diferentes actores del SPP son comunidades de productores más dignas en términos de accesos a servicios de salud, buena alimentación, salud y educación y justicia; economías y ecosistemas locales y global más fuertes, sociedades más igualitarias, sistemas de intercambio comercial más justos, igualitarios y sustentables.

Criterios del SPP

Los diversos criterios con los que cumplen los productores y compradores del SPP que están detrás de los productos SPP van encaminados a este tipo de objetivos. Ver [`criterios SPP para organizaciones de pequeños productores`](#) y [`criterios para compradores`](#).

Promoción de valores y aportaciones SPP

El SPP está iniciando programas para promover los trabajos de los actores del SPP en favor de las diferentes problemas globales como son el freno al cambio climático, la equidad de género, el fortalecimiento de las economías locales para frenar la migración, etcétera. Estos programas permiten la vinculación entre productores, compradores y consumidores en actividades y proyectos comunes, más allá de la certificación. El primero programa que está desarrollándose es el de 'Alto al Cambio Climático, junto con Pequeños Productores'.

6 PARTICIPACIÓN EN SPP, FLO Y OTROS SELLOS

6.1 ¿Puede una OPP ser miembro del sistema FLO y del sistema SPP? ¿O tiene que estar en FLO para poder certificarse también por el SPP?

Como son sistemas totalmente independientes, una OPP puede estar en el SPP y al mismo tiempo estar certificado por FLO y/o otros sellos. No se requiere estar certificado por FLO para poderse certificar SPP. El sistema SPP, sin embargo, aplicar algunos procedimientos simplificados en el caso de que organizaciones o empresas ya cuentan con una certificación de comercio justo, por ejemplo, FLO.

6.2 Si una organización miembro del SPP trabaja con varios sellos paralelamente, ¿qué significa eso para las posibilidades de mercado y para su credibilidad?

Las organizaciones de pequeños productores participan en diferentes esquemas de certificación para poder acceder a diferentes mercados para poder vender toda su producción al mejor precio posible.

La demanda y la oferta

Dependiendo del tamaño de la producción, la organización de pequeños productores necesita tener varias certificaciones para poder vender su producción. Diferentes mercados y compradores piden diferentes certificaciones, de acuerdo a los valores y preferencias de los compradores. Los productores del SPP luchan por incrementar la demanda para el SPP pero en su mayoría no logran vender toda su producción bajo este sello.

Necesidad de certificaciones

Las múltiples certificaciones son 'mal necesario' para muchas organizaciones de productores. Sin embargo, no tienen otra opción porque están obligados a vender bajo las mejores condiciones, o las 'menos malas' para sus productores. El no participar en diferentes certificaciones les obligaría a vender su producto a los intermediarios que generalmente dan los peores precios del mercado y abusan de las necesidades de los productores ■